DIARIO DE TORTOSA

Organo del Partido Liberal-Dinástico

De avisos y defensor de los intereses generales del País

FRANQUEO CONCERTADO

Año XXXVI

Puntos de suscripción
TORTOSA: En la Administración, P. O'Callaghán, 5.
BARCELONA: Agencia Roldós y Compañía, Rambla del Centro; Id. P. Grañén, Zurbano, 3; Id. Publicitas, Rambla Centro; Id. Forment, Cortes, 523.

Viernes 15 de Noviembre de 1918

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA O'CALLAGHAN, 5

Precios de suscripción
En Tortosa, un mes. . . . . . 1 pesetas
Fuera, trimestre. . . . . . 4 »
Comunicados y anuncios oficiales, para suscriptores, línea. . . . . . 0'25 »

N. 11.001

DE NUESTRA COLABORACION

No reincidamos

Pasaron afortunadamente aquellos días aciagos en que la muerte se cernía sobre la ciudad, en que sólo malas impresiones se recibían, días de triste recordación y en que tantos deudos y amigos desaparecieron para no volver.

Bendigamos la hora en que hemos quedado libres de la epidemia en la ciudad y sus arrabales, y sírvanos lo pasado de escarmiento, para vivir más prevenidos, principalmente en lo que se refiere a higiene, así privada como pública. Vamos a la normalidad o, casi más bien, estamos ya en ella y volverán las prácticas o costumbres que por razón de las circunstancias sanitarias se prohibieron, unas, o se abandonaron, otras, ante la persuasión de no ser recomendables por concepto alguno y poder ser perniciosas.

Mas como algunas de dichas prácticas no tienen objeto alguno de utilidad ni conveniencia, fuera de desear que no volvieran ya a ponerse en uso, y con más razón cuando a falta de utilidad práctica reunen la condición de que pueden ser perjudiciales.

Es una de las que nos referimos, la mala costumbre, en los entierros y cuando los cadáveres son conducidos a la iglesia, de bajar el féretro del coche fúnebre, depositarlo en los claustros o en el átrio, según las iglesias, y hasta descubrirlo. Dicha costumbre, con muy buen acuerdo, fué suprimida con motivo de la epidemia, y no debe permitirse que se vuelva a establecer, pues no teniendo objeto práctico ninguno, puede ser perjudicial a la salud pública en defunciones ocurridas de enfermedades contagiosas, aún fuera de épocas epidémicas. El cadáver no debe ser tocado del coche fúnebre desde que se coloca en él hasta que se entrega en el Cementerio, y ello es lo que debe prescribir para siempre la Junta de Sanidad y obligar a su cumplimiento la autoridad municipal.

También, en lo referente a los entierros, debemos todos desterrar la costumbre, establecida desde algunos años, de ir los asistentes a la casa donde ocurrió el fallecimiento, con el pretexto de dar el pésame a la familia. Es una costumbre que carece hasta de sentido común, porque si la familia lleva el duelo y está representada, como lo está debidamente, en el entierro y recibe el pésame al despedir el duelo, ¿a qué tanto pésame y esa doble molestia? siendo ello además causar una tortura a la familia, pues a los pocos momentos de haber salido el cadáver de la casa, momentos por demás penosos, se la somete al duro trance de tener que recibir el duelo y ver desfilar a los amigos y allegados, que son un recuerdo amargo y motivo de nueva aflicción.

Tampoco esta costumbre debe restablecerse, pues además de las razones antes apuntadas, a las que podrían añadirse otras que claman por su desaparición, es antihigiénico que casas muchas veces pequeñas y sin condiciones apropiadas se llenen de personas, aunque sea por pocos momentos y cuando puede haber ocurrido el fallecimiento de enfermedad contagiosa.

CUALQUIERA.

Tortosa, Noviembre de 1918.

De nuestro servicio especial

La vida en el campo

Trabajos agrícolas en la estación.—Centeno, avena, cebada y trigo.—Recolecciones.—Maíz y patatas.

Variados y todos ellos de importancia son los trabajos que en esta época del año requieren los campos destinados al cultivo, si se quiere que las labores agrícolas dén en tiempo oportuno los beneficiosos resultados que deben producir.

Entre los varios cereales que pueden sembrarse, figura, en primer término, el centeno, que por su especial rusticidad crece y prospera aún en los suelos más pobres y débiles, que puede perfectamente cultivarse en sitios montañosos y que soporta mejor los terrenos más elevados y las más bajas temperaturas.

Las tierras silíceas, sílico-arcillosas y las ligeras son, sin embargo, las que mejor les convienen, debiendo abonarse mucho con estiercol y sustancias fosfatadas. En cuanto a su siembra, la preferible es a voleo, calculándose unos 200 litros por hectárea.

La avena también se siembra por ahora, bien entendido que se trata de la llamada de invierno, que requiere climas templados, pues sabido es lo muy sensible que es a las heladas de Noviembre y Diciembre, requiriendo calor y sequedad, aunque en ciertos lugares un poco húmedos, si son cálidos, sea el cereal que da mayor rendimiento.

Las tierras ligeras a base silícea, las sílico-arcillosas y los suelos graníticos le son muy apropiados, siendo sus abonos los mismos que para el centeno y además los potásicos, necesitándose, si se emplea la sembradera, de 200 a 250 litros por hectárea y de 250 a 300 si es a voleo.

La cebada, bastante más exigente que los anteriores, se siembra también hácia esta época, pero no tiene cuenta más que en tierras un poco calcáreas.

Las tierras más apropiadas son las de regular consistencia, silíceo-arcilla-calcáreas, y arcillosas calcáreas, abonándose fuertemente con estiercol y sustancias azoadas y fosfatadas.

El trigo se podrá sembrar antes, pero preferible es hacerlo en Noviembre, sobre todo si sucede a cultivos pasados cuyas raíces no se arrancan hasta Octubre o en el mismo mes citado.

En efecto, sembrados generalmente los cereales en prados artificiales, anuales o vivaces, llénanse de profundas raíces que se deben extirpar, trabajos preparatorios que varían según la recolección, es decir, según el estado del terreno, conviniendo en todos los casos que la tierra esté bien movida.

El procedimiento preferible es el de sembradera en terrenos de superficie regular.

En cuanto a las otras plantas forrageras anuales, son menos exigentes, bastándoles, en general, una labor poco profunda de 20 a 25 centímetros.

Respecto a la recolección, el alfofor y, singularmente el maiz, las patatas, nabos y nabos gallegos, se recolectan hacia esta época.

El primero, que dá un rendimiento de 18 a 20 hectólitros, se corta con hoz, formando con él gavillas hasta que madure, y en el maiz se procede a mano, arrancando las mazorcas que se depositan en un local adecuado, guardando luego el grano en los almacenes. Para obtener ésto lo mejor es servirse de un desgranador.

Por último, las patatas, que generalmente se arrancan a mano y cuyo rendimiento medio es de 300 a 350 hectólitros, que equivalen próximamente de 19.500 a 23.000 tubérculos, siendo el peso del hectólitro de 65 kilos, representan también una recolección muy importante y algo costosa, para la que debe preferirse un tiempo seco.

Tales son los principales trabajos de esta época, una de las que más cuidados requieren en las faenas agrícolas.

I. DEL CAMPO ESPAÑOL.

D.ª MARIA BOSCH Y VALLS

Falleció el 9 de Octubre último

A la edad de 77 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Su afligida hija Carmen Ferreres, hijos políticos Francisco Escudé y Juana Monner, nietos María Teresa y José, hermana, primos, sobrinos y demás parientes,

Al recordar a sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, sábado, día 16, desde las seis a las once, en la parroquial iglesia de San Blas, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en el anuncio inserto en primera plana, en la Academia de corte instalada en el piso 1.º de la casa número 5 de la Plaza O'Callaghan, dirigida por nuestra paisana la bella y simpática señorita D.ª Encarnación Aguilá, hija del que fué nuestro malogrado amigo don Juan, se abrirá el día 22 del actual la matrícula y el 25 las clases.

Dada la competencia de tan inteligente profesora, es de presumir que el número de sus discípulas será mayor, si cabe, que en el curso anterior.

Mañana, desde las seis hasta las once, en la iglesia parroquial de San Blas, se celebrarán misas en sufragio del alma de la que fué virtuosa señora D.ª María Bosch y Valls, viuda de Ferreres y madre política de nuestro querido amigo D. Francisco Escudé, fallecida el día 9 del pasado mes de Octubre.

Dadas las bondades que atesoraba la difunta, así como las simpatías que cuenta su apreciable familia, es de esperar que dichos actos se verán muy concurridos.

Con tan triste motivo reiteramos a su afligida familia nuestro más sincero pésame.

Ha mejorado bastante el estado sanitario en Perelló y Ametlla, en cuyos pueblos tantas víctimas ha causado la terrible grippe.

En la acreditada sastrería Duart, Plaza Nueva del Vall, núm. 11, se ha recibido un hermoso y variado surtido en cortes para trajes de caballero y gabanes, de lo más elegante y económico que darse pueda.

En negros también hay una buena colección.

Bajo la competencia del joven maestro sastre Sr. Duart, así como la bondad de sus géneros y baratura de los mismos, es de esperar que, como todos los años, verá aumentar su ya numerosa clientela.

Abre mañana por la noche otra vez sus puertas al público el elegante Salón Escudé y otra vez se reunirá en aquel local lo más selecto de la Sociedad tortosina, que desea distraerse con un espectáculo ameno y decente, espectáculo de arte, con los preciosos e interesantes films que nos ofrece el Sr. Escudé. Para solemnizar la reapertura, mañana se exhibirá la preciosa película «Misericordia», marca Pathé, interpretada principalmente por el gran actor Signoret, tan admirado y aplaudido por nuestro inteligente público.

Como la temporada anterior, auguramos al Salón Escudé los llenos por sesiones.

Visto el expediente y recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Ferré y otros contra el acuerdo de la Comisión provincial, que declaró la validez de las elecciones de concejales verificadas los días 5 y 7 de Mayo último, en el Ayuntamiento de Santa Bárbara, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien estimar el recurso, y en su vista declarar la nulidad de la elección en la Sección segunda del Distrito primero.

En el parte diario que la Jefatura del Cuerpo Médico municipal de Barcelona dirige a la Alcaldía, correspondiente al día de anteayer, se hace constar que el estado sanitario de aquella ciudad es el normal, habiendo cesado, por consiguiente, la epidemia de grippe.

Han de adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones del Parque de Intendencia de Tarragona, Lérida, Reus y Tortosa. El concurso tendrá lugar el día 4 del mes de Diciembre, a las once, en el local que ocupan las oficinas de dicho Parque, en Tarragona.

Al igual que el Salón Escudé, de cuya apertura nos ocupamos en otro lugar de este número, se nos dice que mañana se reanudarán las sesiones en los demás salones de espectáculos públicos de esta ciudad, que fueron suspendidos con motivo de la epidemia grippal, cuya enfermedad ha cesado por completo, siendo satisfactorio el estado sanitario de nuestra población.

Mañana, a las 7 y 1/2, en la parroquial iglesia de Alfara empezará un treintenario de misas gregorianas en sufragio del alma del que fué nuestro amigo D. Sebastián de Santa Inés, maestro de las Escuelas Nacionales de esta ciudad.

La familia del finado agradecerá a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de dichos actos.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Se halla vacante, por fallecimiento del que la desempeñaba, la plaza de veterinario e inspector de carnes de Ulldecona.

Dicen de Sevilla que, avisado el personal de la Beneficencia municipal para recoger un cadáver en la calle de Fray Diego de Cádiz, se dispuso a cumplir la orden.

Una vez en la casa, y en el momento en que se disponían a cerrar el ataud, vieron con gran sorpresa que la persona que se suponía muerta se sentaba en la caja.

Cuantas personas presenciaron el inesperado suceso sufrieron el susto consiguiente.

La mujer que a punto estuvo de ser enterrada viva se llamaba Ana Portillo Guerra, de 57 años de edad.

Hallábase gravemente enferma, y anteayer sufrió tan terrible colapso, que dió la sensación de que había fallecido, extendiendo el médico forense el correspondiente certificado.

Arreglada ya la documentación para proceder al entierro, fué cuando se dió aviso a los dependientes de la Beneficencia, y ocurrió lo expuesto anteriormente.

Lo más sensible del suceso ha sido que la infeliz mujer, al verse sentada en el ataúd y darse cuenta del peligro corrido, sufrió tan fuerte impresión, que falleció momentos después.

El Observatorio yerkes en los Estados Unidos.—El P. Luis Rodés, S. J., astrónomo agregado al Observatorio del Ebro, y que está actualmente ampliando sus estudios en los más famosos observatorios de los Estados Unidos de N. A., acaba de publicar en los números 248 y 252 de «Ibérica», una hermosísima relación acerca del grandioso Observatorio de Yerkes, poseedor del *mayor refractor* del mundo, describiendo con pluma de verdadero vulgarizador científico los importantísimos estudios e investigaciones celestes que en tan notable establecimiento se realizan gracias al mérito eminente de su personal y a la potencia y riqueza de sus instrumentos.

Ante la vista de los inmensos recursos financieros con que cuentan en dicho país los centros científicos, se pregunta el P. Rodés, ponderando la munificencia del fundador de tan renombrado Observatorio.—¿Cuándo tendremos en España un Carlos T. Yerkes que dé su fortuna y su nombre a la Astronomía?

En el mismo número se publican hermosas fotografías y una animada descripción de las bellezas que ostenta la ciudad de México, como resultado de un armonioso conjunto de naturaleza y arte, que admira a quien por vez primera entra en el valle de Anahuac, donde domina como señora la antigua ciudad de Moctezuma.

Sección Religiosa

Santos de mañana

Santos Valerio, Rufino, Marcos y compañeros, mr., y Edmundo, arzobispo.

La misa y oficio divino son de la Santísima Virgen, rito doble y color blanco.

Cultos: Catedral, 9 y 1/2 conventual.

Templo Expiatorio: Exposición, de 6 y 1/2 a 8 y 1/2 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde.

Mes de Almas.—Sagrario, a las 7, durante la misa. Dolores, 7 mañana y 5 y 1/2 tarde. Sangre, 7 mañana y 5 1/2 tarde. Reparación, 5 y 1/2 tarde. Santiago, 7 mañana, San Blas, 7 y 1/2 mañana y 5 y 1/2 tarde.

DE SOCIEDAD

Con el fin de pasar unos días en compañía de su apreciable familia, se encuentra en esta ciudad el simpático joven veterinario D. Ernesto Mestre, hijo de nuestro distinguido y queridísimo amigo D. Francisco, cronista de Tortosa.

— Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad a nuestro querido amigo y paisano el aventajado escultor D. Antonio Riba, que, desde hace muchos años, reside en la Ciudad Condal.

— Después de haber permanecido unos días en Vinaroz, su ciudad natal, ha regresado a Granada el Sr. Arzobispo de aquella archidiócesis, excelentísimo Sr. D. José Meseguer y Costa.

— Con objeto de reponerse de su salud, algo quebrantada, ha salido hácia el sanatorio de Portaceli (Valencia) nuestro querido amigo don Rosendo Guasch, dueño del acreditado «Hotel París».

Observatorio del Ebro

Día 15 de Noviembre de 1918 a 9 h.

Temperatura máxima de ayer, 18°5; tuvo lugar a las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 7°8.

El barómetro a las 14 de ayer marcaba 764'1 mm. y a las 7 de hoy 761'3 mm.

El viento reinante fué ayer calma y durante la noche ha sido del N.

NOTA. Ayer, cielo casi despejado y viento muy flojo.

Contratación de obreros

En la provincia de Lérida y pueblo de Camarasa se admiten obreros para los trabajos que realiza la Sociedad Riegos y Fuerza del Ebro, en las condiciones siguientes:

1.° La Compañía pagará el viaje del ferro-carril (en tarifa reducida) hasta Balaguer (provincia de Lérida) a todos los obreros que vengan a los trabajos a los 45 días consecutivos de estar trabajando para la misma.

2.° El jornal estipulado para los peones será de CUATRO PESETAS diarias, por diez horas de trabajo, desde el día 1.° de Junio próximo.

3.° La Dirección ha acordado gratificar en 50 céntimos a todos los peones braceros que, a partir del día de su ingreso y durante TRES MESES, hayan trabajado 13 días por lo menos en cada quincena, sin haber tenido despido, ni cambiado voluntariamente de Sección, teniendo en cuenta que le será contado en su favor, en caso de accidente de trabajo, el tiempo que durase su curación, para tener derecho a la gratificación de los 50 céntimos.

4.° Todos los obreros deberán presentarse en las oficinas que la Compañía tiene en Vilanoveta (Lérida), donde se les extenderá el correspondiente contrato para trabajar en Camarasa.

5.° Los obreros deberán ser todos mayores de 20 años y menores de 50; advirtiendo además que sean buenos trabajadores y no vagabundos, pues éstos serían desechados, lo que ocasionaría grandes perjuicios.

Para informes al Representante de la Compañía, D. Joaquín Mauri, partida de San Lázaro, y en la casa de comidas de Francisco Gilabert, orilla del Ebro.

De la guerra europea

Manifiesto del mariscal Hindemburg al ejército alemán

Nauen.—El general mariscal de campo, Hindemburg, ha dirigido el siguiente manifiesto al ejército alemán: Se ha firmado el armisticio. Hasta el actual momento hemos hecho honor a nuestras armas, y el ejército, por su parte, ha cumplido perfectamente sus deberes militares. En victoriosos ataques y en acciones de heróica defensa por tierra y por mar y en los aires mantuvimos al enemigo alejado de nuestras fronteras y preservamos a nuestra patria de los horrores y devastaciones de la guerra. Ante el número cada día creciente de enemigos; ante la defección de nuestros aliados que, mientras duró su fuerza, permanecieron a nuestro lado, y ante la escasez, cada día mayor, de víveres y recursos económicos, nuestro Gobierno se ha visto obligado a aceptar un armisticio bajo las más duras condiciones. Nosotros, empero, salimos firmes y orgullosos de una guerra que llevamos a cabo contra todo un mundo de enemigos. La conciencia de que defendimos nuestra patria hasta el último aliento nos infunde nuevo vigor. El pacto de armisticio nos obliga a partir sin demora a nuestra patria. En estas circunstancias, pues, al ejército toca cumplir una difícil misión de gran dominio de sí mismo y de la excelsa virtud del cumplimiento del deber. Durante la lucha, nunca, jamás abandonásteis a vuestro mariscal de campo: ahora, a vosotros me confío.—El mariscal von Hindenburg.

El Kronprinz, vive

Un telegrama de Maestricht a la «Central News» dice que el Kronprinz salió en automóvil de Charleville a las cinco de la mañana de ayer.

Le acompañaban seis oficiales, entre ellos un capitán y dos comandantes.

Correo de Madrid

Detenciones

Madrid.—La brigada de investigación anarquista, que desde hace varios días trabajaba sin descanso, consiguió anoche practicar un importante servicio.

Se sabía que algunos anarquistas tomaban parte en los disturbios de estos últimos días y realizaba la mencionada brigada activas pesquisas para averiguar los nombres de los agitadores, hasta que anoche, merced a confidencias recibidas en la Dirección general de Seguridad, pudieron ser detenidos en la Plaza de Canalejas tres conocidos anarquistas.

Ninguno de ellos quiso explicar la causa de su presencia entre los grupos de la Plaza de Canalejas y a uno de ellos se le ocupó uno pistola browing.

Sin perjuicio del tanto de culpa que les corresponda como promovedores de algaradas, pasaron al juzgado de guardia y después a la carcel para cumplir arrestos de más de quince días.

Suicidio

Mataró.—En un viñedo del vecindario de Batileix fué hallado el cadáver de una joven vestida de luto, de 28 años de edad, viuda. Llamábase Eulalia Mas Serra.

Hallósele una botella de ácido clorhídrico. Vivía con una tía suya en la calle Diez de Eneco, número 10. Cuando salió por la mañana de casa dijo que iba al trabajo.

Imp. Biarnés, a cargo de Monllaó

DISPONIBLE



Fran.co Calbet Balagué

Corredor Real de Comercio

Apartado de correos, núm. 9

Telegramas: Corredor Calbet

Teléfonos números 1, 52 y 54

Despacho: *Calle San Ildefonso, Esquina a la de Baños.*

Su domicilio particular: *Obispo Aznar, 7, 2.º*

TORTOSA

Intervención en las operaciones siguientes

Compra y venta de valores del Estado y de empresas particulares, en el acto, y por encargo, a los precios de la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona en el día de la operación.

Cumplimentación de órdenes de bolsa en España y en el extranjero.

Compra de monedas de oro.

Cambio de toda clase de monedas y billetes banco extranjeros.

Intervención en las operaciones que hayan de hacerse en el Banco de España y banqueros particulares.

Negociación de papel extranjero.

Pago de toda clase de cupones de papel de la deuda del Estado y de empresas particulares. Los cupones de Deuda Interior al 4 por 10 y al 5 por 100 amortizable se pagan a los 30 días anteriores al vencimiento.